



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO 129, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2021.
- II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.
- III. LECTURA DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO; DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE ST-JE-50/2020, RELATIVO AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, DE LA PROMOVENTE ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, ASÍ COMO DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO TEEM-SGA-A-065/2021, QUE CONTIENE SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, RELATIVA AL MISMO.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE CONTIENE ACUERDO DE DISPERSIÓN PARCIAL DE PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL MES DE ENERO, CORRESPONDIENTES A GASTO EXTRAORDINARIO Y A LA OBTENCIÓN DEL VOTO.
- V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL JEFE DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE LA CUAL, REMITE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021.
- VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL LIC. HUMBERTO ARRONIZ REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. RAÚL MORÓN OROZCO.
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORÍA DERIVADO DE LA ORDEN DE AUDITORÍA ESPECIAL DE INVERSIONES FÍSICAS NÚMERO ASM/0347/2019, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRACTICADA AL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORÍA DERIVADO DE LA ORDEN DE AUDITORÍA ESPECIAL DE INVERSIONES FÍSICAS NÚMERO ASM/0211/2019, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRACTICADA A LA

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.

- IX. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORÍA DERIVADO DE LA ORDEN DE AUDITORÍA ESPECIAL DE INVERSIONES FÍSICAS NÚMERO ASM/0348/2019, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRACTICADA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- X. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORÍA DERIVADO DE LA ORDEN DE FISCALIZACIÓN ESPECIAL NÚMERO ASM/OF-149/2019, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN RELACIÓN A LA AUDITORÍA DE OBRA PRACTICADA AL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN NO. 1962 "TEATRO MARIANO MATAMOROS", REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- XI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORÍA DERIVADO DEL AVISO DE INCREMENTO A LA MUESTRA DE AUDITORÍA DE INVERSIONES FÍSICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, MEDIANTE OFICIO ASM/0387/2019, PRACTICADA A LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- XII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DERIVADO DEL AVISO DE INCREMENTO A LA MUESTRA DE AUDITORÍA DE INVERSIONES FÍSICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, MEDIANTE OFICIO ASM/0388/2019, PRACTICADA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- XIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE INFORME INDIVIDUAL DERIVADO DEL AVISO DE INCREMENTO A LA MUESTRA DE AUDITORÍA DE INVERSIONES FÍSICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, MEDIANTE OFICIO ASM/3099/2019, PRACTICADA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, REMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.
- XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE VOTO RESPECTO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- XV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL C. ALEJANDRO GARCÍA SERNA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN.

PROYECTO